**México, DF., Marzo 22 de 2011.**
**-Reunión de Trabajo-**

## ORDEN DEL DÍA

**1.-** Lista de asistencia y declaración de quórum.

**2.-** Lectura y aprobación del orden del día.

**3.-** Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

**4.-** Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que presenta la Comisión de Fomento Económico, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el cual se exhorta a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a celebrar un convenio de Colaboración con la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los usuarios de Servicios Financieros, a fin de que conjuntamente, difundan y promuevan la Educación Financiera entre la población de la Ciudad de México.

**5.-** Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que presenta la Comisión de Fomento Económico, relativo a la Propuesta con Punto de Acuerdo para exhortar a los 16 Jefes Delegacionales del Distrito Federal, para que emitan una circular a todos los Estacionamientos Públicos de su demarcación con la finalidad de que se apeguen al cobro de tarifas por fracción como lo establece el artículo 68 de la Ley de Establecimientos Mercantiles, así como el artículo 15 del Reglamento de Estacionamientos Públicos del Distrito Federal.

**6.-** Lectura y discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Fomento Económico, relativo a la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional en Álvaro Obregón, Licenciado Eduardo Santillán Pérez, para realizar la verificación de dos establecimientos mercantiles dedicados a la venta ilegal de bebidas alcohólicas, dentro de la Unidad Habitacional Belén en la delegacion Álvaro Obregón.

**7.-** Lectura y discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que presenta la Comisión de Fomento Económico, relativo a la Iniciativa de Decreto por el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Fomento para el Desarrollo Económico y a la Ley para el Desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa ambas del Distrito Federal.

**8.-** Asuntos Generales.

**A)** Relativo al tema de Mercados Públicos